

**TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL**

**RAD. 15572-3189-001-2016-00078-01 (17513)
ORDINARIO. SENTENCIA APELADA
DEMANDANTES: Fredy Molano Díaz, actuando en
su nombre y en representación de Jhon Fredy Molano Mola
Daniela Andrea Molano Uribe
Jonny Alejandro Molano Uribe
Denis Andrea Mola Tilano
DEMANDADAS: ECOPETROL S.A.
M&C S.A.S. -EN REORGANIZACIÓN
KONIDOL S.A.
LLAMADA EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A.**

MANIZALES, ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Como quiera que mediante la decisión que se profirió el día de hoy se impuso condena en costas de segunda instancia a cargo de ECOPETROL S.A. y M&C S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN, en favor de los demandantes, se fija como agencias en derecho la suma equivalente a un (1) salario mínimo legal mensual vigente, a costa de cada una, que será distribuido entre ellos. Monto que será incluido en la liquidación de costas que efectúe el juzgado de primera instancia conforme al artículo 366 del Código General del Proceso. Notifíquese en estado virtual.

MARÍA DORIAN ÁLVAREZ

Magistrada Ponente

Firmado Por:

**Maria Dorian Alvarez De Alzate
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 2 Laboral
Tribunal Superior De Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**06aff89d856ed6c6950b78bfe598aa1a9dec17dc8ebb04fa92de7f744f94
4824**

Documento generado en 11/05/2022 02:17:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>